



Sesion del 30 de Octubre (En la Villa de Guadalupe a treinta de octubre de mil ochocientos cuarenta: Presidido en las Salas con-
sistoriales los S. J. componen el actual Ayuntamiento con-
stitucional de la misma bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Primer d. Juan Moreno, a excepcion del Regidor Sei-
guel Ybarra, del Segundo Sindico d. Juan. Amat, y por
no haber podido asistir se trata sobre enterarse la cor-
poracion del estado de Cobarruz, en que se halla las con-
tribuciones ordinarias y extraordinarias de Guera pa-
raponen en el mejor estado de claridad, la responsabilidad
asi del actual Municipalidad, como de la que a priori
do, a cuyo fin se combato a este, de la Cual antecio
por si y en representacion de los demas d. Jacinto Velez
d. Don Martin Yuste, d. Don Ybarra, d. Ant. Velez d. Luis
Vidal Barion, y d. Juan Ybarra, considerandose asi uni-
vos como parte de otra. Corporacion Subinte el Sr. Alcal-
de Segundo d. Juan Pelaez, y Seo. actual del Ayuntamiento,
y despues de manifestar todos estos S. J. citados pronto a rendir
la debida cuenta mas exacta de todos las recaudaciones
que han sido durante su administracion) cual lo apete-
ce, asi para cortar su responsabilidad, como para au-
ditar la exactitud y pureza con que se han verificado
entraday una y otra corporacion) de la (complicacion y ha-
bajo que se presenta para continuar las Cobarruzas
por haber reasumido en ellas todos los atrasos de los años
anteriores y tener que hacer los trasportes de recibos
del medio diezmo que ya se hallan liquidados y para-
dos por las oficinas de Provincia, en cuyos ante-
cedentes se halla suscrita la Corporacion Sala

